

00147

"2019, Año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

Oficio No.: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/33/02/2019  
Asunto: Visto Bueno de actualización del CGCA  
Oaxaca de Juárez, Oax., 27 de febrero de 2019.

Dr. Luis Aquino Santiago  
Director General del  
Hospital de la Niñez Oaxaqueña  
PRESENTE

En atención a su oficio con número HNO/DG./OF/00250/2019 de fecha 20 de febrero del año en curso y recibido mediante Memorandum No. SA/AGEO/DG/DCA/M/089/02/2019 en el Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental; como lo estipula el Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca, artículo 18 fracción I, me permito otorgar el **Visto Bueno de actualización al Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA)** de esa Institución como lo estipula la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, artículos 16, fracción VIII, y 22 fracción II, artículo 15 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y numerales 6.3.1.1, 6.3.1.2 incisos a y b, 6.3.1.3 incisos a, b, c, d, e y f, 6.3.5.1 y 6.3.5.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

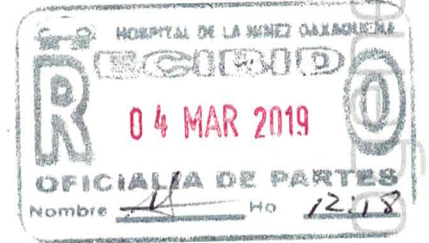
Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN  
DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO  
DOCUMENTAL

Lic. Onan Aragón Santiago

Jefe del Depto. de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental  
Archivo General del Estado de Oaxaca



Con copia de conocimiento para:  
Lic. Emilio de Leo Blanco. Director General del AGEO.  
Lic. Alma Gandhi Jiménez Castro. Directora de Clasificación de Archivos del AGEO.  
Lic. Julio León Zarate. Jefe del Depto. De Investigación y Asesoría Archivística del AGEO.  
Expediente.  
OAS/kvfg



www.archivo-general.oaxaca.gob.mx

00147

"2019, Año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

Oficio No.: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/33/02/2019  
Asunto: Visto Bueno de actualización del CGCA  
Oaxaca de Juárez, Oax., 27 de febrero de 2019.

Dr. Luis Aquino Santiago  
Director General del  
Hospital de la Niñez Oaxaqueña  
PRESENTE

En atención a su oficio con número HNO/DG./OF/00250/2019 de fecha 20 de febrero del año en curso y recibido mediante Memorandum No. SA/AGEO/DG/DCA/M/089/02/2019 en el Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental; como lo estipula el Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca, artículo 18 fracción I, me permito otorgar el **Visto Bueno de actualización al Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA)** de esa Institución como lo estipula la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, artículos 16, fracción VIII, y 22 fracción II, artículo 15 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y numerales 6.3.1.1, 6.3.1.2 incisos a y b, 6.3.1.3 incisos a, b, c, d, e y f, 6.3.5.1 y 6.3.5.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN  
DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO  
DOCUMENTAL

Lic. Onan Aragón Santiago

Jefe del Depto. de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental  
Archivo General del Estado de Oaxaca



Con copia de conocimiento para:  
Lic. Emilio de Leo Blanco. Director General del AGEO.  
Lic. Alma Gandhi Jiménez Castro. Directora de Clasificación de Archivos del AGEO.  
Lic. Julio León Zarate. Jefe del Depto. De Investigación y Asesoría Archivística del AGEO.  
Expediente.  
OAS/kvfg



www.archivo-general.oaxaca.gob.mx